

EL COMERCIO.

Año XXXV.

Juésves 4 de Octubre de 1877.

Núm. 12,325

CADIZ 4 DE OCTUBRE.

No nos parece justo atribuir á los gobiernos la responsabilidad de hechos que son consecuencia forzosa de los defectos propios de nuestro carácter nacional. España es un país de honrosísima historia; pero en el cual prepondera mucho por desgracia cierta especie de indolencia que ha tenido siempre no pequeña parte en el atraso de nuestro país, respecto á otros que van muy por delante de nosotros en las vías del progreso, gracias á su espíritu trabajador y al entusiasmo con que se consagran á desarrollar todos los gérmenes, todos los elementos de la actividad humana.

Hay aquí muchas y muy honrosas excepciones; pero en general no puede negarse que el carácter español es apático en las cosas que conciernen á la vida normal de las naciones. Diríase que guardamos la actividad, el denuedo, el entusiasmo y los arranques de un ardiente patriotismo para esas crisis violentas, para esas situaciones desesperadas, ante las cuales los mas grandes pueblos se abaten, pero no se abate nunca el pueblo español.

No echemos, pues, la culpa á este ó al otro gobierno de la apatía que hay entre nosotros, para ejercer los derechos que la ley nos concede con objeto de influir en los negocios públicos, tengan un carácter político, administrativo ó económico, tengan el carácter que tuvieren las cuestiones que haya necesidad de resolver. Esto será tan lamentable como se quiera; pero dígame la verdad, y la verdad es que esa apatía se revela en todas las manifestaciones de la opinión pública y de la actividad nacional.

¿Por qué ha de explicar de otro modo el *Diario de Cádiz* el hecho natural y sencillo de que sean pocas las personas que se ocupan aquí en promover, por ejemplo, la rectificación de las listas electorales? ¿Quién le ha dicho á nuestro colega que los contribuyentes miran eso con indiferencia porque saben que han de ser alcaldes, diputados provinciales y diputados á Cortes aquellos individuos que prefiera el gobierno para los fines de su política? ¡Y esto se escribe en Cádiz! ¡En Cádiz donde nadie ignora que desde nuestros diputados á Cortes hasta los individuos de nuestro municipio, no hay un solo cargo popular para el cual se haya hecho por el Gobierno indicación previa en favor de personas determinadas, habiendo sido todos provistos en virtud de la iniciativa local! ¡En Cádiz donde tantas veces hemos visto derrotados á los gobiernos, en elecciones hechas por las clases contribuyentes, cuando los gobiernos no han tenido aquí mayoría en esas mismas clases, cuya independencia es de todos conocida!

Es un error, por otra parte, suponer, como supone el *Diario*, que los contribuyentes abandonan el asunto de la rectificación de las listas ó el ejercicio de cualquiera otro derecho popular. ¿Pues no son contribuyentes los que desempeñan aquí todos los cargos públicos, y los que toman parte en las elecciones, y los que acaban de presentar centenares de reclamaciones para rectificar la listas? ¿A qué otra clase pertenecen, sino á la muy numerosa de los que contribuyen con las sumas que se les exigen para sostener las cargas del Estado?

Lo que hay es que á los contribuyentes les sucede lo que á todas las clases de nuestra sociedad. Los mas encuentran muy cómodo no hacer nada. Los menos son los que se mueven y se agitan en toda clase de asuntos de interés público. Y esto no ocurre solamente en la política. Fuera de la política ocurre lo mismo, exactamente lo mismo. Bien lo sabe el *Diario*; bien sabe lo que pasa, sin ir mas lejos, en el seno de las Ligas de Contribuyentes. ¿Qué sería de las Ligas de Contribuyentes, si media docena de personas en cada una no supliesen con su iniciativa y con su gestión personal la apatía invencible del mayor número?

Estímulese en buen hora á los apáticos para que salgan de su sistemática inacción; pero no se nos quiera hacer creer que es el Gobierno quien los retrae, secuestrando en provecho propio los derechos que se niegan á ejercer. Eso no es exacto, y Cádiz puede dar y dá testimonio de que efectivamente no lo es.

Algunas respetables personas de esta ciudad, y nuestro apreciable colega *El Defensor de Cádiz*, suponen que el gran aumento que han tenido los valores de esta aduana en el pasado mes de Setiembre, segun nuestra demostración del *Martes*, procede del recargo de derechos establecido por los nuevos aranceles del ramo. Es un error.

En primer lugar debe tenerse presente que todas las mercancías llegadas á nuestros puertos y salidas de los de su origen antes del 12 de Julio, devengan sus derechos con sujeción á lo designado en el arancel antiguo.

En segundo lugar, lo que resulta devengado, despues de esto, son pesetas 495.039 84 en lugar de las que fijamos como ingresadas, que fueron en efecto 428.835 56

La diferencia de pesetas. 66.204 28 representa el importe de los protestos pendientes; que es lo principal de lo devengado con arreglo al arancel nuevo. Buena parte de esta cantidad habrá de llegar á ser ingreso definitivo.

Y en tercer lugar necesario es considerar que todo aumento de derechos perturba las operaciones mercantiles y las amengua, siquiera sea por el momento.

Teniendo en cuenta estas tres circunstancias, creemos no aventurar nada al suponer—como en efecto suponemos—que sin la perturbacion causada por los aranceles nuevos, la recaudación de nuestra Aduana en Setiembre habría sido superior á la que estampamos el *Martes*, ó por lo menos igual á ella.

Leemos en *El Diario Español*:

«Es dierto, como ha dicho *La Correspondencia*, que el cupon del próximo Diciembre se pagará con la misma prontitud y oportunidad que el de Julio.

Efectivamente: todas las obligaciones han sido puntualmente satisfechas hasta ahora, sin acudir á las negociaciones que el presupuesto autoriza, y cuyas condiciones mejoran todos los días, sin contar con que dentro de lo existente, el gobierno tiene ofertas para importantes adelantos que no gravarian al Tesoro, pues se refieren á una de las rentas ya empeñadas que va en progresivo incremento, proposiciones que el señor ministro de Hacienda llevará á las Cortes, segun que lo crea ó no necesario

para los intereses que le están encomendados.»

Tambien se lee en una carta de Madrid dirigida al *Diario de Barcelona*:

«El pago del cupon se tiene por indudable, hágase ó no la operacion con Rostchild; lo único que la ha detenido hasta ahora es la negativa del Sr. Orovio á dar un interés de más de 7 por 100, y como Rostchild no pide mas del 8, no es difícil que se llegue á un convenio.

Por lo que hace á la cuestion arancelaria, puedo asegurar, contra lo aseverado por un periódico muy competente respecto al estado de la cuestion con Francia, que el gobierno no ha otorgado al de aquella nacion mas concesion que la de que se aplique el arancel de Julio último á los pedidos hechos con anterioridad á dicha fecha, y esto, reservándose resolver el gobierno sobre la validez de los documentos en que se justifique el pedido. Los temores que muestra dicho periódico de que á la sombra de esa concesion se hagan grandes introducciones de géneros franceses, son, por consiguiente, infundados.»

«Por último, *El Imparcial* publica el telegrama siguiente:

«PARIS 30.—El periódico *Le Messenger* hace notar que se acentúa la buena tendencia de los fondos españoles.

La Semaine Financiere se hace cargo en sus columnas del rumor que corre por los círculos bursátiles, en los cuales se supone que el banquero Rostchild adelantará los fondos necesarios para satisfacer el cupon español correspondiente al semestre actual.»

Parece indudable que el gobierno presentará á las Cortes, tan pronto como reanuden sus tareas, los presupuestos generales del Estado, á fin de que despues de discutidos amplia y detenidamente, quede un margen de tiempo bastante para preparar su aplicacion al empezar el año económico de 1878-79. Será la vez primera que esto sucede desde hace muchos años.

Los individuos de la comision parlamentaria para la amortizacion de la deuda que se hallan en Madrid, se reunieron el Domingo último en el salon de presupuestos del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Cos-Gayon, para convenir el orden de sus trabajos, acordando además continuar reuniéndose todos los domingos.

Por fin se ha firmado la paz entre *El Siglo Futuro* y *La España*.

Despues de referir este periódico sus agravios y mencionar *El Siglo* que los redactores de *La España* actual tomaron parte en la confeccion de *La España* que con él sostuvo descomunales y diarias batallas, han venido á escribir los siguientes párrafos:

La España:

«Esté tranquilo el colega. No tenemos un átomo de sangre liberal. Somos tan enemigos como él de la revolucion y de sus consecuencias. Aspiramos á llenar un hueco en el ejército de Cristo, y á no volver en vida las espaldas al pertinaz enemigo. Lo queremos todo contra el liberalismo ó las doctrinas perniciosas, á tenor de lo estatuido por el «Syllabus.» Consideramos á los católicos-liberales como los mas peligrosos escollos para la nave de la Iglesia. Quere mos, en fin, la salvacion de España, y para ello tratamos de unir nuestros esfuerzos á los de todos los periódicos leal sincera y verdaderamente católicos.»

Y termina *La España* diciendo:

«Brindanos el colega con la palma y la oliva. No hemos dado motivo para que tan tarde nos la ofrezca; mas siendo, como debemos creerlo, el ofrecimiento

leal y sincero, aceptámoslo «con alma, vida y corazon.»

A lo cual contesta *El Siglo* con regocijo simulado ó sincero, pero sentando terminantemente la condicion de su aquiescencia:

«Y con alma, vida y corazon, estamos nosotros dispuestos á pelear en la buena compañía de los que, con tanta ilustración como los redactores de *La España*, quieran combatir por lo que nosotros combatimos y contra los que combaten nuestra causa.»

Cuando un ministro no protege á los que se distinguen en las ciencias, en las artes ó en las letras, se le acusa de descuido ó olvidadizo, y cuando como le sucede al Sr. conde de Toreno, se concede un alivio á un escritor infortunado como Narciso Serra, ó se recoge al hijo de Roberto Robert, ó se asigna un sueldo al novelista Fernandez y Gonzalez, entonces el ministro no merece elogio ni gratitud, porque el importe del favor no sale de su bolsillo.

Con esta manera de discurrir, descubierta por *El Parlamento*, los ministros tendrán la seguridad de no acertar nunca.

Un periódico que ha empezado á publicarse en París con el título de *La Jeune Garde*, publica un artículo entusiasta consagrado á conmemorar los beneficios que ha traído á España la restauracion de la monarquía, y el artículo va ilustrado además con un notable, cromó que representa al joven rey de España salvando á su patria de la anarquía. Nuestros vecinos tienen en esto al menos motivo para envidiarnos.

No conocemos los escritos á que alude *La Política* en las siguientes líneas:

«Dos periódicos parisienses, de muy escasa circulacion por cierto, el *Evenement* y el *Bien Public*, han tenido el mal gusto de hacerse cómplices de la demagogia europea, de los cantonalistas españoles, que creen que con frases se derriba una situacion de los cantonalistas, que han llevado á esos periódicos cuentos indignos y ofensivos para todos los españoles. Los que hayan leído invenciones tan ridiculas habrán experimentado el mismo desden que á nosotros nos han causado sus frases muy propias de los desdichados que despues de haber causado tantos males á la patria, todavía en tierra extranjera desahogan su impotente rabia al amparo de la impunidad, comprometiéndose á periódicos que debieran ser mas cautos.»

Dicen de Nueva York que el informe presentado á la Liga cubana por su Junta directiva, en forma de solicitud dirigida al Congreso de los Estados Unidos para que decrete el reconocimiento de los derechos de beligerancia á los cubanos insurrectos, ha visto ya la luz pública en un periódico neo-yorkino. Con este motivo escribe *La Epoca*:

«La Junta directiva de la Liga cubana, y la misma Liga, son muy dueñas de escribir y publicar todos los informes que mejor les parezca; pero creemos que no abrigarán la esperanza de que será tenido en cuenta por el gobierno y por las Cámaras de los Estados-Unidos.

Débil por su fuerza, sin prestigio por sus hombres ni consideracion por sus ideas y principios, la insurreccion cubana recurre inútilmente por conducto de la Liga á medios y recursos con que no puede contar, porque el gobierno de los Estados-Unidos mantiene con España buenas relaciones, que los esfuerzos de los insurrectos no bastarán á alterar en lo mas mínimo.»

